

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria

**Estados financieros y
opinión del contador público independiente**

Al 31 de diciembre de 2020

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Opinión del contador público independiente		1
Balance general consolidado	A	5
Estado de resultados integral consolidado	B	6
Estado de flujo de efectivo consolidado	C	7
Estado de cambio en el patrimonio consolidado	D	8
Notas a los estados financieros		9
Informe del contador público independiente sobre el control interno		48

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva del
Depósito Agrícola de Cartago, S. A. y subsidiaria
y la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria (la entidad, el Depósito y subsidiaria), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales consolidado, de cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y los principios de liquidación que se describen en la Nota 2.1.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria no se presentan comparativos debido a que el transitorio I del Reglamento de Información Financiera aprobado por el CONASSIF en vigencia a partir del 1 de enero de 2020, dispone que “la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere en forma comparativa”.

En nota 15.b a los estados financieros se presentan las revelaciones referentes al estado de emergencia por la pandemia por COVID19 y cómo la administración ha gestionado dicha condición.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros consolidados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros consolidados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Estos estados financieros, han sido preparados para ser usados únicamente por la administración del Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria y la SUGEF. Estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados consolidados en proceso de liquidación del Banco Crédito Agrícola de Cartago. Consecuentemente los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Entidad en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2020 Dacsa y subsidiaria presenta una pérdida del periodo por (¢41,826,131). Esta situación se debe a que producto de la crisis sanitaria que se enfrenta ocasionó el cierre de fronteras e incidió en los niveles de servicios prestados al IMAS y por lo tanto en los ingresos se ha dado una reducción durante el periodo 2020; además de una reducción de los ingresos en servicios de almacén fiscal/general.

La entidad tiene un contrato por servicios logísticos y bancarios con el IMAS el cual fue firmado el 20 de mayo de 2019 y tiene un vencimiento al 19 de mayo de 2023. Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos originados por este contrato representan el 66.18% de los ingresos totales.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto que al 31 de diciembre de 2020 los responsables del gobierno corporativo consideren que no exista otra alternativa realista para su viabilidad.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida e indicada en la sección Entidad en Funcionamiento, existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que genera dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y realización de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabian Zamora Azofeifa.



San José, Costa Rica
24 de febrero de 2021

Dictamen firmado por
Fabian Zamora A. No. 2186
Póliza 0116 FIG 7 vence 30-set.-2021
Timbre Ley 6663 ₡1.000
Adherido al original



Cuadro A

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2020
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31-dic-20
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	7.1-9	30,318,219
Efectivo		10,417,169
Entidades financieras del país		19,901,050
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	3.1.1	750,298,087
Al valor razonable con cambios en resultados	7.2-9	146,483,600
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	7.2-9	600,378,600
Productos por cobrar	7.2-9	3,435,887
CARTERA DE CRÉDITOS	7.3-9	0
Créditos vencidos	3.2.1-9	530,205
(Estimación por deterioro)	3.2.3	(530,205)
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7.4	82,222,213
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		605,207
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		4,113,547
Otras cuentas por cobrar		77,503,459
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	7.5	39
Otros bienes mantenidos para la venta		13,924,958
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(13,924,919)
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	7.6	245,784,564
OTROS ACTIVOS	7.7	84,713,049
Cargos diferidos		31,987,580
Activos Intangibles		2,820,467
Otros activos		49,905,002
TOTAL DE ACTIVO		1,193,336,171
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
Obligaciones con entidades	7.9	206,735,112
A plazo		206,735,112
Cuentas por pagar y provisiones	7.10	97,162,146
Provisiones	7.10	2,191,039
Impuesto sobre la renta diferido	7.10	113,580
Otras cuentas por pagar	7.10	94,857,527
Otros pasivos	7.11	264
Ingresos diferidos	7.11	264
TOTAL DE PASIVO		303,897,522
PATRIMONIO		
Capital social	7.12	305,842,762
Capital pagado		305,842,762
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		484,302
Reservas		34,330,621
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		590,607,095
Resultado del período		(41,826,131)
TOTAL DEL PATRIMONIO		889,438,649
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1,193,336,171
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2,973,801,686
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	11.3	2,973,801,686

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Fabio Montero Montero
Gerente General a.i.

Cynthia Forrest Fernández
Contadora



Cuadro B

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31-dic-20
Ingresos Financieros		
Por disponibilidades		24
Por inversiones en instrumentos financieros	7.13	12,912,984
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	7.17	2,544,258
Total de Ingresos Financieros		15,457,266
Gastos Financieros		
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	7.15	24,464,863
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	7.16	2,019,234
Por otros gastos financieros		
Total de Gastos Financieros		26,484,097
Por estimación de deterioro de activos		548,538
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	7.19	329,256
RESULTADO FINANCIERO		(11,246,113)
Otros Ingresos de Operación		
Por comisiones por servicios	7.20	717,787,706
Por otros ingresos con partes relacionadas	7.21	11,532,531
Por otros ingresos operativos	7.19-23	48,640,544
Total Otros Ingresos de Operación		777,960,781
Otros Gastos de Operación		
Por comisiones por servicios	7.24	525,045
Por bienes mantenidos para la venta	7.24	1,902,352
Por provisiones	7.24	22,378,094
Por otros gastos con partes relacionadas	7.24	102,165,912
Por otros gastos operativos	7.24	16,787,259
Total Otros Gastos de Operación	7.24	143,758,662
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		622,956,006
Gastos Administrativos		
Por gastos de personal	7.25 a	408,018,207
Por otros gastos de administración	7.25 b,c,d,e	242,866,477
Total Gastos Administrativos	7.25 a	650,884,684
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(27,928,678)
Impuesto sobre la renta	14 a	12,305,451
Participaciones legales sobre la utilidad		1,592,002
RESULTADO DEL PERIODO		(41,826,131)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		(41,826,131)

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Fabio Montero Montero
Gerente General a.i.

Cynthia Forrest Fernández
Contadora

Cuadro C

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2020	7.12	305,842,762	0	34,330,621	590,607,095	930,780,478
Resultado Periodo		0	0	0	(41,826,131)	(41,826,131)
Ajuste por deterioro de las inversiones valoradas en otros resultados integrales		0	219,282	0	0	219,282
Ajustes al patrimonio		0	265,020	0	0	265,020
Saldo al 31 de diciembre de 2020	7.12	305,842,762	484,302	34,330,621	548,780,964	889,438,649

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Fabio Montero Montero
Gerente General a.i.

Cynthia Forrest Fernández
Contadora

Cuadro D

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31-dic-20
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período		(41,826,131)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		76,388,193
Aumento/(Disminución) por		
Depreciaciones y amortizaciones		115,528,190
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		0
Provisiones por prestaciones sociales		(39,139,997)
Flujos de efectivo por actividades de operación		(570,466,760)
Aumento/(Disminución) por		
Disponibilidades		0
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		0
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		(599,894,298)
Cuentas y comisiones por Cobrar		33,505,049
Otros activos		69,716,852
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(73,713,833)
Otros pasivos		(80,530)
Impuesto sobre la renta		0
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Aumento/(Disminución) por		
Inmuebles, mobiliario, equipo		(794,159)
Efectivo neto (usado) de actividades de inversión		(794,159)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento/(Disminución) por:		
Obligaciones Financieras		(78,741,535)
Efectivo neto (usado) de actividades de financiación		(78,741,535)
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(615,440,392)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		792,242,211
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7.1.b	176,801,819

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Fabio Montero Montero
Gerente General a.i.

Cynthia Forrest Fernández
Contadora

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 1- Información general

El Depósito Agrícola de Cartago, S.A. (el Depósito, DACSA) es una institución autónoma de derecho privado propiedad total del Banco de Costa Rica (BCR, el Banco), constituida en octubre de 1934 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1936. Su principal actividad es la custodia y bodegaje de bienes muebles de procedencia nacional y extranjera, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración y está regulada por la Ley de Almacenes Generales.

El Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A. (El Almacén, ALFIASA) es una sociedad propiedad total del Depósito constituida en diciembre de 1991 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1993. Su principal actividad es la custodia y bodegaje de mercancías sobre las que no se han pagado impuestos de importación, regulada por la Ley General de Aduanas y fiscalizado por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda. Ambas sociedades están sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

El desarrollo de sus actividades la realiza en sus instalaciones ubicadas en la Lima de Cartago, contiguo a la intersección de la Carretera Interamericana, no teniendo sucursales, agencias, ni cajeros automáticos bajo su control.

Al 31 de diciembre de 2020, el Depósito junto con su subsidiaria cuenta con treinta y seis funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria cuentan con dirección en Internet a la cual se ingresa mediante el portal del Banco de Costa Rica en la dirección www.bancobcr.com.

Nota 2- Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y en aspectos no previstos en ella, por normas internacionales de información financiera.

Principales políticas contables utilizadas:

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el Estado de Flujos de Efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que mantienen una madurez no mayor a dos meses.

2.3. Inversiones en instrumentos Financieros

Modelo de negocio del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria según la NIIF 9

Se puede determinar que el modelo de negocio del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria, tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales, así como la venta de activos financieros, esto último con el propósito de alcanzar los objetivos específicos que están detrás de cada una de las decisiones de gestión del portafolio de inversiones según la coyuntura económica imperante.

En línea con lo anterior, entre los objetivos que usualmente se buscan con la venta de activos financieros pueden citarse: la ejecución de ganancias de capital, rotación de activos para un mejor reposicionamiento o variaciones en exposición en un determinado instrumento o emisor, etc, así como las necesidades puntuales de liquidez que pudiese tener la Sociedad, como compra de activos, remodelaciones, etc.

Clasificación y valoración de activos financieros (NIIF 9)

Portafolio de inversiones valorado a “valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) con reclasificación posterior a pérdidas y ganancias”: se procederá a clasificar, bajo esta categoría, aquellas inversiones que formen parte del portafolio de inversiones, cuyo objetivo corresponda la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Corresponde a esta clasificación la totalidad de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones propias de la Sociedad, ya que cumplen las características del modelo de negocio principal de la Entidad, que corresponde a la gestión de la cartera procurando un adecuado balance entre rendimiento, riesgo, seguridad y liquidez, que de manera conjunta garantice la permanencia de la empresa en el negocio.

Portafolio de inversiones valorado a valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar todos los activos clasificados como fondos de inversión abiertos.

2.4. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar se analiza periódicamente y se registra una estimación para las consideradas de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período.

2.5. Participaciones en el capital de otras empresas del país

Las participaciones en el capital de otras empresas sobre las cuales se ejerce control total o influencia en la administración se valúan por el método de participación patrimonial o de costo, dependiendo del porcentaje de participación patrimonial y grado de control que la entidad financiera mantenga sobre la otra.

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito presenta un resumen de la información financiera disponible de la compañía subsidiaria:

a. Control total

Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.

		31 dic 2020
Total de activos	¢	657,141,202
Total de pasivos		117,986,652
Ajuste al valor de los activos		322,868
Total del patrimonio neto		539,154,550
Resultado bruto		228,512,975
Resultado operativo		(83,629,797)
Resultado de períodos anteriores		480,950,606
Resultado neto del período		(83,629,797)

b. Control total, parcial o influencia en su administración

Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.

		31 dic 2020
Porcentaje de participación en el capital y clase de acciones.		100% nominativas
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a la entidad, o pérdidas no cubiertas.	¢	480,950,600
Monto de utilidades o pérdidas del período que están afectando el estado de resultados del período.	¢	(83,629,797)

2.6. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Reconocimiento y medición

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se registran a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocarlos en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual serán ubicados.

La utilidad o pérdida en la disposición de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros y son reconocidos en el estado de resultados.

Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos por el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan al Depósito y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurren.

Depreciación y amortización

El costo histórico de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros y fiscales.

2.7. Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera surjan de la operación continua a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.8. Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumulan productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2.9. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables corresponden a los bienes recibidos en donación de pago. Se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor. La estimación por pérdidas se registra con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF.

Los bienes realizables deben registrar una estimación equivalente a su valor contable. Sin excepción el registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de 1/48 mensual hasta completar el 100% del valor contable del bien. Este registro contable se inicia a partir del cierre del mes en que el bien fue:

- a) Adquirido
- b) Producido para la venta o arrendamiento
- c) Dejado de utilizar

Sin perjuicio del plazo de 48 meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y los valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales puede ser ampliado por la SUGEF por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.10. Valuación de activos intangibles

En esta cuenta se registra el costo del software adquirido para uso y se establece un plan de amortización por el método de línea recta a un plazo máximo de cinco años.

2.11. Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

2.12. Ingresos ordinarios

Los ingresos percibidos por los servicios de Almacenaje, Manejo, Seguro, Otros y administración de inventarios son registrados por el método de devengo.

2.13. Transacciones en monedas extranjeras

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2020 el tipo de cambio se estableció en ¢610.53, para la compra y ¢617.30, para la venta por cada US\$1.00.

2.14. Garantías

Las garantías simbolizan documentos de respaldo (cumplimiento) producto de los contratos celebrados por el Depósito y el Almacén con sus proveedores; asimismo, representan cuentas contingentes que se registran en cuentas de orden.

2.15. Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes que corresponden al período corriente son incluidos en la determinación del resultado del período corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

2.16. Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

2.17. Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes las sociedades anónimas deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social.

2.18. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Depósito y subsidiaria deben presentar declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

2.19. Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo. Son amortizados por el método de línea recta en cuotas mensuales en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que originó el cargo o de inicio de las actividades, el que sea posterior.

2.20. Usos de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa vigente y las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

2.21. Arrendamientos

Arrendamientos en donde la entidad asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados, son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados bajo contrato de arrendamiento financiero se deprecian en el plazo menos, entre el plazo del contrato y su vida útil a menos de que exista una certeza razonable de que la entidad obtendrá la propiedad legal del ítem al final del contrato de arrendamiento. Para efectos fiscales la administración de los contratos de arrendamiento financiero se efectúa por medio de regulaciones establecidas por las Autoridades Tributarias como arrendamientos operativos.

A la fecha el Depósito y subsidiaria cuentan con los siguientes arrendamientos financieros: alquiler inmueble Almacén General, alquiler inmueble para Almacén Fiscal y alquiler de montacargas, los cuales son reconocidos en el balance general de la empresa. Además, cuenta con un arrendamiento operativo por el arrendamiento de un apilador, cuyo contrato es menor al año. Este activo arrendado no es reconocido en el balance general de la empresa.

2.22. Créditos diferidos

Los créditos diferidos corresponden a los costos de almacenaje cobrados por adelanto sobre servicios de bodega que se prestan, y se reversan el mes siguiente.

2.23. Provisión para litigios

El Depósito y subsidiaria provisiona el 100% de los litigios, al 31 de diciembre de 2020 no se poseen provisiones para litigios.

2.24. Provisión para prestaciones legales y acumulación de vacaciones

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, por muerte o pensión, equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con un máximo de 8 años.

Aporte patronal

A inicios de febrero del 2019, se autorizó la incorporación de los colaboradores del Depósito y subsidiaria a la Asociación Solidarista del Banco de Costa Rica (ASOBANCOSTA) y con un aporte patronal del 5.33%.

El monto trasladado a ASOBANCOSTA al 31 de diciembre del 2020 es de ₡11,115,253.

Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del total de salarios devengados a partir del 1 de diciembre. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. Se registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Depósito y subsidiaria tienen la política de registro de las vacaciones acumuladas y las cargas sociales pendientes a la fecha.

Cesantía y preaviso

Al 31 de diciembre de 2020 se registra una provisión de cesantía y preaviso por ₡2,191,039 por la programación de la terminación laboral con dos colaboradores.

2.25. Método de contabilización de absorciones y fusiones

Al 31 de diciembre de 2020 no existen absorciones ni fusiones.

2.26. Inversiones en otras empresas

El Depósito posee una inversión de 100% de participación en el capital social del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., subsidiaria consolidada.

2.27. Impuestos diferidos

Impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del Balance General que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor de libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. El impuesto sobre renta diferido no se reconoce para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni ganancia contable ni la ganancia fiscal y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se reversen en un futuro previsto.

2.28. Destino de las utilidades según la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional

A continuación, se presenta la distribución de las utilidades:

	31 dic 2020
Destinado a aportes:	
Aporte a Fondo Nacional de Emergencias (a)	¢ <u>1,592,002</u>
Subtotal Aportes	1,592,002
Impuesto sobre renta (b)	<u>7,505,086</u>
Total a distribuir	<u>9,097,088</u>

a. 3 % para la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), según la Ley No. 8488 publicada en La Gaceta el 11 de enero de 2006.

b. Impuesto sobre renta por pagar a Tributación Directa.

2.29. Criterios y alcances de consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 corresponden a los del Depósito y el Almacén consolidados, los cuales se elaboraron de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y en los aspectos no previstos, con las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), según los siguientes criterios:

2.30.1. Al 31 de diciembre de 2020 la naturaleza de la subsidiaria y la proporción de participación en su capital es:

Subsidiaria	Domicilio Legal	Participación	Derecho voto
Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.	Cartago Costa Rica	100%	100%

2.30.2. El Depósito (matriz) y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 no presentan operaciones en negocios conjuntos, según las NIIF.

2.30.3. Los criterios para la consolidación se llevaron a cabo cumpliendo con principios de contabilidad, a saber:

- Se consolida la subsidiaria donde existe directa e indirectamente control total.
- En caso de existir restricciones a largo plazo, financieras y legales para el traslado de recursos o si el control fuese temporal, no se presentarían en forma consolidada.
- Las operaciones de consolidación que se llevan a cabo son:
 1. Los saldos de las cuentas de transacciones intragrupo (recíprocas) del Balance General y del Estado de Resultados se eliminan en el proceso de consolidación.
 2. En la consolidación se aplican políticas contables uniformes para las entidades del grupo.

2.30.4. La consolidación se llevó a cabo eliminando las transacciones entre compañías, las cuales tuvieron efecto en su presentación en los estados financieros. Lo anterior se detalla en la hoja de consolidación. No hubo transacciones intragrupo que no fueran eliminadas.

2.30.5. No hay subsidiarias que se tuvieran que excluir de la consolidación.

2.30.6. No ocurren operaciones en el extranjero con afiliadas.

2.30.7. Las principales actividades de la subsidiaria corresponden a custodia y bodegaje de mercancías sobre las que no se han pagado impuestos de importación.

2.30.8. No se presentan cambios significativos en la adopción de nuevos criterios de consolidación en los rubros de los Estados Financieros Consolidados, referentes a los aplicados en períodos anteriores.

2.30. Período fiscal

El período fiscal del Depósito y subsidiaria es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mismo año.

2.31. Principios de consolidación

Los Estados Financieros consolidados incluyen las cuentas de Depósito Agrícola de Cartago, S.A. (matriz) y su subsidiaria Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A. en la cual posee 100% de participación al 31 de diciembre de 2020.

La base aplicada en la consolidación es el costo histórico o “base legal”. Las cuentas y las transacciones de importancia entre ambas entidades han sido eliminadas en la consolidación.

2.32. Resultado por acción

De acuerdo con el resultado del período, la utilidad por acción de capital del Depósito es la siguiente:

	31 dic 2020
Resultado neto del período	¢ (41,826,131)
Número de acciones	972,647
Resultado por acción	¢ <u>(43)</u>

Nota 3- Nota sobre la información de apoyo de los estados financieros

3.1. Inversiones en instrumentos financieros

3.1.1 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del país

	31 dic 2020
Al valor razonable con cambios en resultados	¢ 146,483,600
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	600,378,600
Productos por cobrar	3,435,887
Total ⁽¹⁾	¢ <u>750,298,087</u>

		31 dic 2020
	Calif.	
Nombre del Emisor	Riesgo	¢ Colones
BCR Mixto Colones	AA+2	146,483,600
Banco de Costa Rica CDP	SCR 1	600,000,000
Productos por cobrar sobre inversiones		3,435,887
Ajuste por valuación de las inversiones		378,600
Total General		¢ <u>750,298,087</u>

3.1.2 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del exterior

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria no cuentan con inversiones cuyo emisor sea del exterior.

3.2. Cartera de crédito

3.2.1. Cartera de crédito originada por la entidad

Composición de la cartera de crédito:

	31 dic 2020
Créditos vencidos	530,205
Créditos en cobros judicial	<u>0</u>
Total cartera de crédito	530,205
Menos: Estimación para créditos incobrables	<u>(530,205)</u>
Total (1)	¢ <u><u>0</u></u>

(1) Ver nota 7.3.

Las tasas de interés cobradas al 31 de diciembre de 2020 son 34% anual.

3.2.2. Cartera de crédito comprada por la entidad

Al 31 de diciembre de 2020 no existen créditos comprados por el Depósito.

3.2.3. Estimación para créditos incobrables

El movimiento de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 es así:

Saldo al 1 de enero de 2020	¢ 530,205
Más o menos:	
i. Estimación cargada a resultados	0
ii. Estimación dada de baja	<u>0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ <u><u>530,205</u></u>

El detalle de la cartera de crédito es como sigue:

	31 dic 2020
Créditos Vencidos	
3-101-667667	¢ <u>530,205</u>
Total Créditos Vencidos	530,205
Menos: Monto esperado de recuperación de créditos otorgados	0
Estimación por incobrabilidad	<u>(530,205)</u>
Diferencia	¢ <u><u>0</u></u>

3.2.4. Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito está garantizada así:

Diciembre 2020

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes			
Prendaria	∅ 0	0	0
Vencidos	0	0	0
Prendaria	0	0	0
Cobro judicial	0	0	0
Fiduciaria	530,205	0	530,205
Prendaria	0	0	0
Total	∅ <u>530,205</u>	<u>0</u>	<u>530,205</u>

3.2.5. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

La cartera de crédito se divide según el tipo de actividad en:

Diciembre 2020

Actividad	Matriz	Subsidiaria	Total
Vigentes	∅ 0	0	0
Comercio	0	0	0
Industria	0	0	0
Vencidos	0	0	0
Comercio	530,205	0	530,205
Industria	0	0	0
Cobro judicial	0	0	0
Comercio	0	0	0
Industria	0	0	0
Total	∅ <u>530,205</u>	<u>0</u>	<u>530,205</u>

3.2.6. Morosidad de la cartera de crédito

La cartera de crédito se clasifica por morosidad de la siguiente manera:

Diciembre 2020

Plazo (días)	Matriz	Subsidiaria	Total
Al día	∅ 0	0	0
1 a 30	0	0	0
31 a 60	0	0	0
61 a 90	0	0	0
91 a 120	0	0	0
121 a 180	0	0	0
Más de 180	530,205	0	530,205 (1)
Cobro judicial	0	0	0
Total	∅ <u>530,205</u>	<u>0</u>	<u>530,205</u>

(1) 100% estimada.

3.2.7. Concentración de cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico

No existen grupos de interés económico deudores y la concentración de la cartera en deudores individuales se compone de la siguiente manera:

Diciembre 2020

	Cantidad de créditos	Rango		Monto
	1	Menos de 5%	¢	530,205
	0	De 10 a 15%		0
	0	De 15 a 20%		0
	0	Más de 20%		0
Total	1		¢	530,205

3.2.8. Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2020 no existen préstamos sin acumulación de intereses ni préstamos en cobro judicial.

3.2.9. Monto, cantidad y porcentaje del total de préstamos en cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2020 no existen préstamos cobro judicial.

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 diciembre de 2020, el Depósito Agrícola y subsidiaria no presenta activos cedidos en garantía.

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria cuenta los siguientes activos en moneda extranjera.

		31 dic 2020
Cajas	US\$	16,199
Cuentas corrientes		3,242
Total	US\$	19,441

Además de lo anterior el depósito cuenta con un depósito de garantía en dólares por US\$165. El Depósito Agrícola y subsidiaria no cuenta con pasivos registrados en moneda extranjera.

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito no tiene registrados pasivos con clientes.

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, correspondientes a activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias cuyos saldos son superiores a 10% del saldo del patrimonio se detallan a continuación:

7.1. Disponibilidades

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan así:

	31 dic 2020
Cajas	¢ 10,417,169
Cuentas corrientes	19,901,050
Total	¢ <u>30,318,219</u>

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 dic 2020
Disponibilidades ⁽¹⁾	¢ 30,318,219
Inversiones en valores	146,483,600
Total	¢ <u>176,801,819</u>

⁽¹⁾ Ver nota 9.

Al 31 de diciembre 2020, no se cuenta con instrumentos financieros restringidos y no se realiza ajuste por valoración de inversiones ya que los instrumentos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultados según la NIIF 9.

7.2. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones en valores y depósitos se detallan en la siguiente forma:

Valoradas a través del estado de resultados

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
BCR SAFI	FI	31-Dic-20	N/A	N/A	N/A	¢ 146,483,600
Subtotal						146,483,600
Productos por cobrar						367,387
Total ⁽¹⁾						¢ <u>146,850,987</u>

Valoradas a través del estado de otro resultado integral

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
BCR	CDP	14-Oct-20	14-Abr-21	2.85%	400,000,000	400,252,400
BCR	CDP	14-Oct-20	14-Abr-21	2.85%	200,000,000	200,126,200
Subtotal						600,378,600
Productos por cobrar						3,068,500
Total ⁽¹⁾						¢ 603,447,100

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.1.

7.3. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2020 la cartera de crédito se compone de:

	31 dic 2020
Créditos vencidos	530,205
Créditos en cobros judicial	¢ 0
Total cartera de crédito	530,205
Menos: estimación para incobrables	(530,205)
Total ⁽¹⁾	¢ 0

⁽¹⁾ Ver nota 3.2.1.

7.4. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas y comisiones por cobrar consisten en:

	31 dic 2020
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	605,207
Otras cuentas por cobrar diversas	¢ 77,503,459
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar ^(a)	4,113,547
Subtotal	82,222,213
Menos: Estimación por incobrables	0
Otras cuentas a cobrar, neto	¢ 82,222,213

a. El impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar se detalla como sigue:

	31 dic 2020
Impuesto sobre renta Diferido ⁽¹⁾	¢ 159,062
Impuesto sobre la renta diferido por valorización de inversiones disponibles para la venta ⁽¹⁾	0
Impuesto sobre renta por cobrar	3,954,485
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar	¢ 4,113,547

⁽¹⁾ Ver nota 14.

7.5. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2020 los bienes mantenidos para la venta se detallan como sigue:

	31 dic 2020
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	¢ 13,924,958
Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta	<u>(13,924,919)</u>
Total	¢ <u><u>39</u></u>

7.6. Propiedad, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas principales de propiedad, mobiliario y equipo en uso se detallan a continuación:

Diciembre 2020		Costo	Revaluación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	¢	53,281,212	0	53,281,212
Equipo de computación		30,915,710	0	30,915,710
Vehículos		225,787,469	0	225,787,469
Arrendamiento financiero		285,476,647	0	285,476,647
Subtotal	¢	<u>595,461,038</u>	0	<u>595,461,038</u>
Depreciación acumulada		<u>(349,676,474)</u>	0	<u>(349,676,474)</u>
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢	<u><u>245,784,564</u></u>	0	<u><u>245,784,564</u></u>

El movimiento de estas cuentas durante el año 2020 es el siguiente:

A) Costo	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Arrendamiento Financiero	Total
Al final de diciembre 2019	52,487,053	30,915,710	225,787,469	0	309,190,232
Adiciones	794,159	0	0	285,476,647	286,270,806
Retiros	0	0	0	0	0
Al final de diciembre 2020	¢ <u>53,281,212</u>	<u>30,915,710</u>	<u>225,787,469</u>	<u>285,476,647</u>	<u>595,461,038</u>
B) Depreciación acumulada					
Al final de diciembre 2019	(46,079,275)	(29,891,317)	(160,080,044)	0	(236,050,636)
Gastos del año	(2,473,943)	(572,881)	(22,645,081)	(87,933,933)	(113,625,838)
Retiros	0	0	0	0	0
Al final de diciembre 2020	<u>(48,553,218)</u>	<u>(30,464,198)</u>	<u>(182,725,125)</u>	<u>(87,933,933)</u>	<u>(349,676,474)</u>
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2020	¢ <u><u>4,727,994</u></u>	<u><u>451,512</u></u>	<u><u>43,062,344</u></u>	<u><u>197,542,714</u></u>	<u><u>245,784,564</u></u>

7.7.Otros activos

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta otros activos está compuesta por:

	31 dic 2020
Gastos pagados por anticipado	¢ 47,335,175
Cargos diferidos ⁽¹⁾	31,987,580
Papelería, útiles y otros materiales	2,467,702
Otros bienes diversos	102,125
Software, neto ⁽²⁾	<u>2,820,467</u>
Total	¢ <u><u>84,713,049</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2020 se registra la amortización acumulada de una mejora a la propiedad por ¢57,077,274 la cual se registra en el gasto del periodo 2020.

(2) La cuenta de Software presenta el siguiente movimiento:

	31 dic 2020
Costo	
Al inicio de periodo	¢ 16,322,241
Aumentos	0
Disminuciones	<u>0</u>
Al final de periodo	<u><u>16,322,241</u></u>
Amortización	
Al inicio de periodo	(12,273,122)
Aumento	(1,228,652)
Disminuciones	<u>0</u>
Al final de periodo	¢ <u><u>(13,501,774)</u></u>
Saldo neto Software	¢ <u><u>2,820,467</u></u>

7.8.Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2020 no existen otras obligaciones con el público.

7.9.Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2020 existen obligaciones con entidades por ¢206,735,112 correspondiente a los arrendamientos financieros que se mantienen actualmente. A continuación, se detallan:

Arrendamiento inmueble Almacén General

Grexi

Año	Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato
31/12/20	\$ 46,800	196,660	36,274	10,526	160,386
31/12/21	46,800	160,386	38,450	8,350	121,936
31/12/22	46,800	121,936	40,757	6,043	81,179
31/12/23	46,800	81,179	43,203	3,597	37,976
31/12/24	39,000	37,976	37,976	1,024	0

Arrendamiento inmueble para Almacén Fiscal y oficinas

BCR

Año	Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato
31/12/20	¢ 67,898,160	575,739,967	49,859,022	18,039,138	525,880,945
31/12/21	75,442,400	525,880,945	60,607,879	14,834,521	465,273,067
31/12/22	181,061,760	465,273,067	154,077,037	26,984,723	311,196,030
31/12/23	181,061,760	311,196,030	164,924,060	16,137,700	146,271,969
31/12/24	150,884,800	146,271,969	146,271,969	4,612,831	0

Arrendamiento de montacargas

Forklift

Año	Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato
31/12/20	\$ 13,200	15,982	12,709	491	3,274
31/12/21	3,300	3,274	3,274	26	0

7.10. Otras cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2020 se integra con el saldo de las siguientes cuentas:

	31 dic 2020
Impuestos por pagar Entidad ⁽¹⁾	¢ 7,505,087
Aportaciones patronales por pagar	12,718,597
Impuestos retenidos por pagar	9,473,474
Aportaciones laborales retenidas por pagar	0
Part s/ Utilidad o Excedentes por pagar ⁽²⁾	1,592,002
Obligaciones por pagar partes relacionadas	15,779,227
Vacaciones acumuladas por pagar ⁽¹⁾	8,562,248
Aguinaldo acumulado por pagar ⁽¹⁾	2,698,940
Comisiones por pagar partes relacionadas	28,766,300
Otras cuentas y comisiones por pagar	7,761,652
Total	¢ 94,857,527
Impuesto sobre la renta diferido ⁽³⁾	113,580
Provisiones ⁽⁴⁾	2,191,039
Total	¢ 97,162,146

(1) Al 31 de diciembre de 2020, se presenta el movimiento de la cuenta:

	Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	Vacaciones Acumuladas por pagar	Aguinaldo Acumulado por pagar	Total
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ 50,306,552	12,514,847	3,405,972	66,227,371
Aumentos	19,999,873	5,857,796	23,291,512	49,149,181
Disminuciones	(62,801,338)	(9,810,395)	(23,998,544)	(96,610,277)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ <u>7,505,087</u>	<u>8,562,248</u>	<u>2,698,940</u>	<u>18,766,275</u>

(2) Corresponde a la participación Fondo Nacional de Emergencias.

(3) El impuesto sobre renta diferido corresponde a las inversiones de acuerdo con la valuación de mercado Al 31 de diciembre de 2020, menos 30% de impuesto sobre renta.

(4) Corresponde a la provisión de cesantía y preaviso por la salida de colaboradores en los primeros días de enero 2021.

7.11. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito Agrícola y subsidiaria no registra otros pasivos correspondientes a sobrantes de caja producto de la recolección de los fondos en las ventas del IMAS en los aeropuertos de Alajuela y Liberia.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, el Depósito y subsidiaria se registran otros pasivos por ingresos diferidos por ¢264 por servicios de almacenaje y alquiler pagados por adelantado, mientras que no se registran operaciones pendientes de imputación.

7.12. Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social es ¢305,842,762 representado por 972,647 acciones nominativas de ¢314.44 cada una.

7.13. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros consolidados son de ¢12,912,984.

7.14. Ingresos financieros por créditos vigentes, vencidos y en cobro judicial

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020, el Depósito y subsidiaria no cuenta con ingresos financieros por créditos vigentes, vencidos y en cobro judicial.

7.15. Gastos financieros por obligaciones con el público y entidades financieras

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020, el Depósito y subsidiaria cuenta con gastos financieros por obligaciones con el público y entidades financieras por ¢24,464,863.

7.16. Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020 la pérdida por diferencial cambiario del Depósito y subsidiaria, es de ¢2,019,234.

7.17. Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria registran ganancia por diferencial cambiario de ¢2,544,258.

7.18. Gasto por estimación por deterioro de cartera de crédito, cuentas y comisiones por cobrar

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020 no se registran gastos por estimación por deterioro de cartera de crédito por cuentas y comisiones por cobrar.

7.19. Ingresos por recuperaciones de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria cuenta con ingresos por recuperaciones de activos y disminuciones de estimaciones por ¢36,134,126.

7.20. Ingresos por comisiones por servicios

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020, el detalle de los ingresos por comisiones por servicios es el siguiente:

	31 dic 2020
Almacenes	¢ 125,124,122
Maniobras	22,164,174
Seguros cobrados a clientes	28,498,516
Comisiones varias	14,684,376
Transporte de mercaderías	50,000
Descarga de mercancías	121,589
Enganche y desenganche	1,622,994
Otros ingresos por servicios	212,656
Administración de inventarios IMAS	278,990,306
Recaudación de ventas IMAS (ver nota 12 a)	246,318,973
Total	¢ <u>717,787,706</u>

7.21. Otros ingresos con partes relacionadas

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020 los otros ingresos con partes relacionadas del Depósito y subsidiaria son ¢11,532,531.

7.22. Ingresos por bienes realizables

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria no tienen ingresos por bienes realizables.

7.23. Otros ingresos operativos

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020 los otros ingresos operativos del Depósito y subsidiaria son ¢12,835,674.

7.24. Gastos operativos diversos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020, el detalle de la cuenta de gastos operativos diversos es el siguiente:

	31 dic 2020
Comisiones por servicios	¢ 525,045
Gasto por bienes realizables	1,902,352
Gasto por provisiones	22,378,094
Otros gastos con partes relacionadas	102,165,912
Otros gastos operativos	16,787,259
Total	¢ 143,758,662

7.25. Gastos de administración

a. Gastos de personal

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020, el detalle de la cuenta de gastos de personal es el siguiente:

	31 dic 2020
Sueldo personal permanente	¢ 274,134,148
Remuneración a directores y fiscales	6,282,451
Tiempo extraordinario	3,982,887
Viáticos	224,709
Decimotercer sueldo	23,300,537
Vacaciones	5,857,796
Incentivos	2,820,769
Otras retribuciones	1,325,609
Gasto por Auxilio Cesantía	11,115,253
Aportes y cargas sociales	67,061,260
Refrigerios	521,153
Capacitación	32,761
Seguro personal	1,250,734
Fondo de Capitalización Laboral	7,302,340
Otros gastos de personal	2,805,800
Total	¢ 408,018,207

b. Gastos por servicios externos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020, el detalle de los gastos por servicios externos es el siguiente:

	31 dic 2020
Servicio de computación	¢ 3,264,055
Servicios de Información	530,061
Otros servicios contratados ^(Ver nota 12 b)	27,593,440
Total	¢ <u>31,387,556</u>

c. Gastos de movilidad y comunicación

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020, el detalle de los gastos de movilidad y comunicaciones es el siguiente:

	31 dic 2020
Pasajes y fletes	¢ 191,602
Seguros sobre vehículos	2,458,101
Mantenimiento y reparación de vehículos	4,936,480
Depreciación de vehículos	17,840,099
Teléfono telefax	1,415,111
Otros gastos de movilidad y comunicación	19,027
Total	¢ <u>26,860,420</u>

d. Gastos de infraestructura

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020, el detalle de los gastos de infraestructura, es el siguiente:

	31 dic 2020
Mantenimiento y reparación inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	¢ 745,583
Agua y energía eléctrica	4,752,682
Activo derecho de uso - propiedades	80,533,671
Activo derecho de uso – Muebles, Equipos y otros	7,400,262
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	7,851,807
Amortización mejoras propiedad alquilada	55,251,274
Otros gastos de infraestructura	9,259,470
Total	¢ <u>165,794,749</u>

e. Gastos generales

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020, el detalle de los gastos generales, es el siguiente:

	31 dic 2020
Otros seguros	¢ 9,220,621
Papelería, útiles y otros materiales	4,828,720
Suscripciones y afiliaciones	1,538,000
Amortización de software	1,228,652
Gastos generales diversos	2,007,759
Total	¢ <u><u>18,823,752</u></u>

Nota 8- Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito no tiene concentraciones de activos y pasivos fuera del balance que deban ser revelados.

Nota 9- Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 el vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Productos por cobrar	Créditos vencidos	Total
De 1 a 30 días ⁽¹⁾	¢ 30,318,219	146,483,600	3,435,887	0	168,237,069
De 31 a 60 días ⁽¹⁾	0	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0	0
De 91 a 180 días	0	600,378,600	0	0	600,378,600
De 181 a 365 días	0	0	0	0	0
Más de 365 días	0	0	0	530,205	530,205
Partidas vencidas a más de 30 días	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	¢ <u><u>30,318,219</u></u>	<u><u>746,862,200</u></u>	<u><u>3,435,887</u></u>	<u><u>530,205</u></u>	<u><u>769,145,874</u></u>

No incluye bienes realizables, propiedad, mobiliario y equipo, ni otros activos.

A la fecha el Depósito no tiene pasivos que estén afectados por tasas de interés.

Nota 10- Riesgo de crédito, liquidez y de mercado

Las NIIF requieren la revelación de riesgos asociados a los instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2020 los riesgos se refieren a las posibilidades de obtener flujos de efectivo de los activos financieros y de poder afrontar los pagos de pasivos financieros:

Riesgo de crédito

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, cuya exposición se encuentra en la Nota 3.1: Inversiones en instrumentos Financieros, se cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo NIIF 9, misma que ha venido mejorándose durante el 2020 a través de calibraciones a la misma. La determinación de aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores, cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los “Credit Default Swaps”, asociados al emisor. Importante señalar que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

Adicionalmente, a partir de enero 2020, se inicia con el cálculo de la pérdida esperada para la cartera de inversiones bajo metodología de NIIF 9, aunque la sociedad comenzó a realizar el cálculo a partir de octubre que fue en el mes en que se adquieren los instrumentos financieros, lo anterior permite contar con un colchón de recursos para mitigar eventuales incumplimientos que pudieran presentarse en el portafolio, manteniendo en este sentido un perfil conservador. Para el cierre de diciembre 2020, la pérdida esperada de la cartera de inversiones correspondió al 0.04% de la cartera.

Depósito Agrícola de Cartago y Subsidiaria pérdida esperada de la cartera de inversiones
Por moneda
Octubre y diciembre 2020

Corrección de valor por pérdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio	
Corrección de valor por pérdidas al 31 de octubre 20				
Colones	548,537	0	0	0
Dólares	0	0	0	0
Udes	0	0	0	0
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 20				
Colones	219,281	0	0	0
Dólares	0	0	0	0
Udes	0	0	0	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses				
Colones	-329,256	0	0	0
Dólares	0	0	0	0
Udes	0	0	0	0

Riesgo de liquidez

Se dispone de inversiones transitorias en títulos y valores a la vista que proporcionan liquidez. Los ingresos líquidos más importantes para financiar las operaciones del Depósito y el Almacén, son los que generan rendimientos que son utilizados en el desarrollo de sus operaciones.

Riesgo de mercado

El Depósito y subsidiaria han mantenido su participación en el mercado de almacenes fiscales, no obstante, en la actualidad existen alternativas de servicio que proporcionan mayor presencia en el mercado.

a) Riesgo de tasa de interés

Del total de activo consolidado al 31 de diciembre de 2020, el 57% corresponde a inversiones, por lo que se estima que las tasas de interés pueden tener alguna influencia en la liquidez del Depósito y subsidiaria.

b) Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2020 se dispone de fondos de caja y dos cuentas bancarias en moneda extranjera, todas por una cuantía poco significativa, lo que proporciona seguridad razonable de que el efecto de una variación importante no afecte la valuación de las inversiones en valores y depósitos a plazo.

Análisis de sensibilidad

Tasas de interés al 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 se utilizaron las brechas del Depósito Agrícola de Cartago S.A. y subsidiaria para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica, para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional, dicha tasa al corte de diciembre presentaba una volatilidad de 0.530pp lo que significa una variación esperada de 1.86% en la tasa de interés de referencia, que podría generar eventualmente un impacto de ¢5,287,053, cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por una cifra que asciende a ¢600,000,000.

Al evaluar la participación en el Fondo (BCR Mixto Colones) administrado por BCR Sociedad Anónimo de Fondos de Inversión, S. A. (BCR SAFI) al 31 de diciembre de 2020 por ¢146,483,600 y considerando la fluctuación de los precios en la valuación de las participaciones para los últimos quinientos rendimientos diarios se tiene que con un nivel de confianza de 95%, la máxima exposición del activo es de ¢78,001.

Precio de mercado

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, y en una merma del poder adquisitivo de los flujos de dinero que recibe el Depósito y subsidiaria.

El Depósito y subsidiaria están expuestos al riesgo de precios, dado que sus inversiones están en CDP's están registrados en bolsa mediante BCR Valores y son valorados de forma mensual según el vector de precios utilizado por esta entidad.

Tasas de cambio de monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria cuentan como activos denominados en dólares fondos de caja y dos cuentas bancarias, las cuales se valúan al tipo de cambio contable (tipo de cambio de compra BCCR, ver nota 5).

Nota 11- Notas sobre partida extra balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros

11.1. Cuentas contingentes deudoras

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria no tiene registradas cuentas contingentes deudoras.

11.2. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria no tiene registrados fideicomisos.

11.3. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y el Almacén tienen registrado en cuentas de orden lo siguiente:

	31 dic 2020
Inventario bodega IMAS	¢ 1,940,951,379
Inventario bodegas Cartago	852,253,189
Subtotal	2,793,204,568
Créditos liquidados contra estimación	
Global Importaciones	70,970,333
Laboratorio Especialidades Químicas	2,856,383
EG Auto Venta	25,369,444
Reclamo Aduana	598,128
Correduría Barrantes & Asociados	777,391
Adhes, S.A.	12,197,308
Escatex, S.A.	6,216,441
Servicios Científicos Agropecuarios	2,900,690
Subtotal	121,886,118
Documentos de respaldo en poder	
Cartas bancarias recibidas en garantía	58,711,000
Total	¢ 2,973,801,686

Nota 12- Contratos

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y su subsidiaria cuentan con contratos vigentes que se detallan a continuación.

Los principales contratos al 31 de diciembre de 2020 son:

A) Servicios logísticos brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Este contrato incluye los siguientes servicios:

Servicio de Almacén Fiscal

Se define como el servicio de recepción y almacenamiento de mercancías para los productos provenientes de territorio extranjero.

Servicio de Administración de Bodega General y Bodegas Auxiliares

El servicio consiste en la recepción, control o verificación, registro en sistemas, ingreso y almacenamiento de mercancías en la bodega principal de Empresas Comerciales y Bodegas Auxiliares provenientes tanto del Almacén Fiscal como de proveedores nacionales que ha sido comprada por el Ente de Derecho Público.

Servicio de Transporte Cauccionado de Mercancías

El servicio consiste en el traslado desde los diferentes Almacenes Fiscales hasta la Bodega Principal del Ente de Derecho Público.

Servicio de Distribución a Bodegas Auxiliares y a Puntos de Venta

Consiste en el transporte desde la Bodega Principal hasta cada una de las tiendas y a la bodega auxiliar en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber y en la bodega auxiliar del Depósito Libre Comercial de Golfito.

B) Servicios bancarios brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

En el caso de los servicios bancarios corresponde a dos servicios como tal; el servicio de cajeros humanos y el servicio de transporte de valores.

Servicio de Recaudación de las Ventas de las Tiendas Libres a través de Cajeros Humanos

Efectuar el cobro de las facturas en efectivo, con tarjeta u otro mecanismo de pago, el manejo y custodia del efectivo y todos los documentos relacionados, operar los datafonos y efectuar los cierres o transferencia de la información transaccional de estos, efectuar los cierres y/o cuadros de las cajas de cada una de las tiendas.

Ejercer las labores de supervisión, control y verificación de cada caja de las tiendas, garantizando que no haya diferencias entre las transacciones y el dinero (incluyendo valores no efectivos) recaudado.

Transporte de Valores con Unidades Móviles Blindadas

Este servicio consiste en la recolección del dinero en efectivo u otros valores, que hayan sido recaudados en virtud de la operación de las Tiendas del Ente de Derecho Público. Su traslado desde las tiendas, caja de caudales o tesorería, hasta la entidad bancaria.

Vigencia del contrato

A diciembre de 2020 el Depósito Agrícola y Subsidiaria tienen un contrato de servicios logísticos y servicios bancarios con un Ente de Derecho Público, el cual fue firmado en mayo del 2019 por un plazo de un año, prorrogable por 3 periodos adicionales.

C) Contrato de prestación de servicios administrativos suscritos entre Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y el Banco de Costa Rica

Antecedentes

El 23 de diciembre del 2019 se suscribe un contrato de prestación de servicios administrativos con la finalidad de que el Banco suministrara los servicios de apoyo, o auxiliares, que la sociedad requiere para la realización de sus actividades.

Objeto del contrato

El objeto del presente contrato consiste en que Depósito Agrícola le contrate al Banco de Costa Rica, el suministro de todos los servicios administrativos que el primero considere necesarios para su correcto funcionamiento y eficiente operación, a cambio de una remuneración que más adelante se indicará.

Servicios administrativos

El Banco de Costa Rica, suministrará a Depósito Agrícola los siguientes servicios administrativos: los servicios de recursos humanos, servicios tecnológicos, los servicios y asesorías legales en general, la evaluación del riesgo tecnológico (proyectos y exposición a riesgos de la subsidiaria), la evaluación de los riesgos reputacionales, riesgos legales y riesgos ambientales, los servicios de gastos médicos, los servicios por participación de funcionarios del BCR en los comités de la sociedad, la facilitación de los servicios de plataforma del Banco de Costa Rica, el trámite de contratación de los servicios de auditoría externa, el uso de vehículos, los servicios de mercadeo y publicidad, diseño de campañas publicitarias, relaciones públicas, alquiler y mantenimiento de espacio físico, los trámites de contratación administrativa, el servicio de limpieza y seguridad, los servicios de mensajería, el transporte de valores, los servicios de prevención de lavado de dinero y de asesoría del oficial de cumplimiento, los servicios telefónicos, el alquiler y mantenimiento de mobiliario, equipo y de software, alquiler de hardware, software y servidores, soporte técnico del área de Tecnología, contact center, secretaría, comunicación en crisis, custodia de documentos, y cualquier otro servicio necesario para la continuidad del negocio de la sociedad.

Pago de los servicios administrativos

Consecuentemente, por el suministro de los servicios de apoyo, y administrativos, el Banco, percibirá de esta última un precio variable que se calculará mediante la sumatoria de los siguientes dos factores:

1. Gastos administrativos pagados por el Banco por cuenta y a cargo de Depósito Agrícola

En el sistema de Contabilidad del Banco, se registran los gastos administrativos en los que incurre éste, para brindar los referidos servicios a favor de la sociedad, por medio de un código denominado unidad ejecutora.

2. Gastos por servicios administrativos prestados por el Banco a Depósito Agrícola

Los gastos administrativos que corresponden a Depósito Agrícola, y que no se registran en la unidad ejecutora, se calcularán mediante la sumatoria de los factores indicados en los servicios.

Arrendamiento de inmueble

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de las oficinas actuales con el Banco de Costa Rica por un período de cinco años a partir del 1 de octubre de 2019.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció gastos por el alquiler de las oficinas actuales por un monto de ¢ 75,116,412.67, el cual se incluye en la cuenta de gastos financiero por derecho de uso propiedad Cartago y gasto activos derecho de uso propiedades.

Una estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

1 año	¢	75,442,400
2 años		181,061,760
3 años		181,061,760
4 años		150,884,800
	¢	<u>588,450,720</u>

D) Contrato de arrendamiento de bodega auxiliar suscrito entre Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S. A., subsidiaria del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Gexin, S.A.

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de la bodega adjunta con Grexin S.A. por un período de cinco años a partir del 12 de NOVIEMBRE de 2019. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció gastos por el alquiler de la bodega por un monto de \$46.800,00 el cual se incluye en la cuenta de gastos financiero por derecho de uso bienes recibido arrendado y gasto activos derecho de uso propiedades.

1 año	US\$	46,800
2 años		46,800
3 años		46,800
4 años		39,000
	US\$	<u>179,400</u>

E) Contrato de arrendamiento de montacargas suscrito entre Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Forklift Equipment S.A.

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de montacargas con FORKLIFT por un período de cuatro años a partir de abril del 2017. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció gastos por el alquiler de montacargas por un monto de \$13.200 el cual se incluye en la cuenta de gastos financiero por derecho de uso bienes recibido arrendado y gasto activos derecho de uso muebles, equipo y otros.

1 año	US\$	<u>3,300.00</u>
	US\$	<u>3,300.00</u>

Nota 13- Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria no tienen registradas operaciones bursátiles corrientes a plazo o de administración de cartera.

Nota 14- Impuesto sobre la renta

a) Impuesto corriente:

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo del impuesto sobre la renta se desglosa de la siguiente manera:

El cálculo del impuesto sobre la renta del Almacén se detalla a continuación:

	31-dic-20
Pérdida para cálculo de impuesto	¢ (81,842,492)
Menos: Ingresos no gravables	(8,807,715)
Disminución de provisiones	(8,807,715)
Menos: Gastos deducibles	(33,958,207)
Cuota de arrendamiento	(24,059,590)
Gasto seguridad periodo 2019	(9,898,617)
Más: Gastos no deducibles	34,849,003
Obligaciones con entidades financieras	6,216,547
Gasto derecho de uso	24,056,820
Gastos por multas	342,565
8% del ISR sobre intereses de inversiones	361,000
Impuestos a personas jurídicas. Ley 9024	225,100
Impuesto al Valor Agregado	3,043,571
Alimentación y bebidas	385,836
Mantenimiento animales	156,314
Utensilios de cocina y comedor	659
Productos farmacéuticos	60,591
Pérdida o Utilidad gravable	<u>(89,759,411)</u>
Impuesto sobre la renta (30%)	0
Pagos parciales	(10,801,646)
Retención 2% Impuesto sobre renta	<u>(656,043)</u>
Impuesto saldo a favor	¢ <u><u>(11,457,689)</u></u>

Al 31 de diciembre del 2020 se registra un gasto por impuesto sobre la renta de ¢2,634,393 correspondiente a un ajuste en el pago del impuesto del periodo 2019.

El cálculo del impuesto sobre la renta del Depósito Agrícola se detalla a continuación:

	31-dic-20
Pérdida para cálculo de impuesto	¢ (30,563,071)
Menos: Ingresos no gravables	(35,236,758)
Disminución de provisiones	(26,997,155)
Participación en subsidiaria	(8,239,603)
Menos: Gastos deducibles	(85,909,618)
Cuota de arrendamiento	(75,488,729)
Gasto seguridad periodo 2019	(7,279,475)
Provisiones periodo anterior	(3,141,414)
Más: Gastos no deducibles	176,726,401
Participación en subsidiaria	91,869,400
Obligaciones con entidades financieras	18,248,316
Gasto derecho de uso	64,477,536
Gastos por multas	226,735
8% del ISR sobre intereses de inversiones	180,500
Impuestos a personas jurídicas. Ley 9024	225,100
Impuesto al Valor Agregado	35,266
Incentivos	1,211,394
Alimentación y bebidas	135,317
Productos farmacéuticos	116,837
Utilidad gravable	<u>25,016,954</u>
Impuesto sobre la renta (30%)	7,505,086
Pagos parciales	(16,751,812)
Retención 2% Impuesto sobre renta	<u>(10,991,682)</u>
Impuesto saldo a favor	¢ <u><u>(20,238,408)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020 se registra un gasto por impuesto sobre la renta por ¢2,165,971 correspondiente a un ajuste en el pago del impuesto del periodo 2019.

El impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

b) Activo por impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar:

	31 dic 2020
Estimación para cartera crédito vencida	¢ 530,205
Aumentos	0
Disminuciones	0
Saldo de la estimación para cartera de crédito MN	<u>530,205</u>
Tasa	<u>30%</u>
Impuesto sobre la renta diferido	159,062
Impuesto sobre la renta por cobrar	3,954,486
Impuesto diferido	¢ <u><u>4,113,548</u></u>

(1) Ver nota 7.4.

31 dic 2020

Pasivo por impuesto sobre la renta diferido

Ganancia por valorización de inversiones disponibles para la venta	¢	<u>113,580</u>
Total Impuesto sobre la renta diferido	¢	<u><u>113,580</u></u>

Nota 15- Hechos relevantes y subsecuentes

a. Entidad en funcionamiento

En el alcance del Diario Oficial La Gaceta No. 165, del miércoles 19 de setiembre del 2018, se decreta la fusión del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) y el Banco de Costa Rica (BCR), mediante la cual este último absorberá al primero y continuará su existencia jurídica como entidad prevaleciente.

Las acciones de las empresas subsidiarias del Banco absorbido se entenderán traspasadas de pleno derecho al Banco de Costa Rica, el cual valorará mantener su operación, o bien, su venta o liquidación, todo dentro del plazo máximo e improrrogable de dieciocho meses calendario posteriores a la entrada en vigencia de esta ley, plazo dentro del cual estará autorizado para fungir como único accionista de tales empresas.

El 19 de marzo de 2020 se cumplió el plazo para definir el destino de las sociedades. La Junta Directiva del Banco de Costa Rica en la sesión 11-2020, del 17 de marzo del 2020 decidió la continuidad del negocio.

Los ingresos por comisiones han disminuido durante los últimos seis meses producto del cierre de los aeropuertos, que ha afectado la operativa del IMAS y la baja en las importaciones y el ingreso de mercancías, cuyo efecto se refleja en el servicio del Almacén Fiscal. Adicionalmente se aplicó un ajuste en de precio por US\$10,200 por el servicio de administración de bodega por el último cuatrimestre del año, el cual se vuelve a reestablecer a partir de enero 2021.

DACSA elaboró un plan de acción para fortalecer las operaciones, generación de flujos de efectivo y además disminución de la concentración de los ingresos que provienen del IMAS a través de otros negocios. Dicho plan incluye acciones como reducción de jornadas al 25% del personal administrativo y 50% de personal operativo, cese de labores de 36 trabajadores, suspensión de contratos de 6 trabajadores; también considera atraer nuevos clientes, gestionar clientes del conglomerado, buscar alianzas de empresas de logística, entre otros. Dicha situación también es parte de las medidas tomadas por DACSA para la administración de los riesgos relacionados con los efectos de la crisis sanitaria por COVID-19 que se describe en el siguiente inciso.

b. Efectos de la crisis sanitaria por COVID-19 y acciones de la administración

A partir del Decreto Ejecutivo número 42227-MP-S se declaró estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19.

De conformidad con el artículo 63 de la Ley General de Migración y Extranjería, a partir del 16 de marzo del 2020 se restringe de manera temporal el ingreso al territorio nacional de las personas extranjeras bajo la categoría migratorias no residentes, subcategoría turismo, sea vía aérea, marítima, terrestre o fluvial.

De lo anterior se puede concluir que ambas afectaciones impactaron directamente al Depósito Agrícola de Cartago y Subsidiaria el Almacén Fiscal, considerando el cierre de los Aeropuertos, aunado a las afectaciones de la economía a nivel mundial que incidieron en el desempeño normal de estas sociedades, no obstante, fueron las acciones mitigadoras tomadas por la Administración que se logró mitigar y evitar un impacto mayor a nivel financiero, operativo y administrativo en las Sociedades.

Las principales acciones mitigadoras que se ejecutaron para reactivar el ingreso y buscar la disminución del gasto, por los efectos comerciales que se estaban presentando a causa del COVID-19, son las siguientes:

Convertir la subsidiaria en el brazo Logístico del Conglomerado Financiero BCR

El BCR en conjunto con BCR Logística, han venido trabajando en la posibilidad de transformar al Depósito Agrícola en una sociedad de servicios para el CFBCR, con lo cual la subsidiaria pasaría a ser un brazo logístico del Conglomerado y satisfacer así las necesidades que se han identificado.

Servicio institucional de Guarda Documentos

BCR Logística identificó mediante un estudio las necesidades de almacenaje y custodia de documentos, en el sector institucional, por lo que se impulsó la primera etapa del proyecto, para que a partir del año 2021, se cuente con las infraestructuras para dar el servicio de guarda documentos. En este punto se está a la espera de la asignación del recurso de Tecnología por parte del Banco, para que el proyecto pase a la segunda etapa.

Transporte caucionado de bajo tonelaje

La implementación del servicio de transporte caucionado, el cual se subcontrata actualmente, para que sea asumido por BCR Logística, lo que nos permitirá un aumento en la rentabilidad del servicio, considerando que la sociedad cuenta con los camiones que se requieren.

Contención de gasto administrativo

BCR Logística realizó una contención del gasto, se procedió con el despido del personal que estaba de cara al contrato con el IMAS, y sus gastos asociados. Además de la valoración y ajuste en otros gastos operacionales, que responden al nivel de ingresos de la sociedad.

Control de la liquidez

Monitoreo constantemente de los ingresos de la subsidiaria y llevar un control estricto de las cuentas por cobrar, que nos permita asegurar la liquidez suficiente para que BCR Logística pueda cumplir con las obligaciones.

Comportamiento del ingreso

Los ingresos totales **disminuyeron un 29%** respecto al mismo periodo 2019, debido a la baja en comisiones por servicios, que de forma interanual presentaron una disminución de ¢339,0 millones, provocados principalmente por los cierres de los Aeropuertos durante los meses de abril a setiembre 2020.

Inicialmente se proyectaba una disminución del 75% de los ingresos del contrato con el IMAS, por la suma aproximada de ¢485,0 millones para los servicios bancarios y logísticos, sin embargo, en el último trimestre del año se dio una apertura gradual de los Aeropuertos y la Sociedad logró responder oportunamente a los requerimientos del IMAS, alcanzando una ejecución anual del 61% correspondiente a ¢525,3 millones en ingresos.

Comportamiento del gasto

Los gastos totales disminuyeron un 18% respecto a diciembre 2019, por la reducción del -32% en gastos de personal, -61% en gastos por servicios externos, -20% en gastos de movilidad y comunicación y -35% en gastos generales.

Estas disminuciones responden al plan de reducción de gastos para mitigar las afectaciones por el COVID-19.

Otras afectaciones a considerar:

El Almacén Fiscal, registró contablemente una amortización acumulada por mejoras a la propiedad arrendada por la suma de **¢55,2** millones a diciembre 2020, producto de una mejora a uno de los terrenos que en el año 2017 se había realizado a la propiedad de Bancrédito y que no fue posible saldar antes de la Fusión con el BCR.

Se puede concluir, que los registros contables del 2020 por ¢55,2 millones de la amortización por la mejora realizada a la propiedad arrendada, además del ajuste del ISR del periodo 2019 por ¢4,8 millones, generaron la pérdida del periodo. Sin estos registros contables se habría obtenido una utilidad consolidada de ¢18,2 millones, por lo cual se considera que el resultado negativo del periodo no es financiero sino contable.

Es importante señalar que a nivel de Almacén Fiscal, se dieron afectaciones en los ingresos por servicios producto de las medidas del Estado para apoyar a los importadores, dándoles la posibilidad de realizar las importaciones anticipadas, con lo cual las empresas evitan pasar sus cargas por el Almacén Fiscal y pagar costos de almacenaje, lo que ocasionó una baja en los ingresos generados por este servicio.

Por otra parte y en atención a un requerimiento del IMAS (oficio IMAS-SGGR-AEC-687-2020), como consecuencia de la crisis por el Covid-19, el IMAS solicitó la renegociación de las condiciones bajo las cuales se calculaba el cobro de la administración de los inventarios en bodega. Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad se realizó un ajuste en el precio del servicio durante los últimos cuatro meses del año, representando una disminución aproximada en los ingresos de \$28.800.

Acciones estratégicas y comerciales para el año 2021.

A nivel de Plan Estratégico se han definido objetivos que permitirán mejorar la situación financiera del Depósito Agrícola de Cartago y su Subsidiaria, como parte de la respuesta a las condiciones que se están teniendo actualmente a nivel nacional y del comercio exterior. Estos objetivos corresponden a los siguientes y son parte de una estrategia global como CFBCR:

- Mejorar la eficiencia operativa
- Rentabilizar el negocio
- Incrementar la prestación de Servicios al Estado Costarricense
- Preservar las carteras de clientes
- Aumentar la profundidad de línea por medio de propuestas integrales de soluciones logísticas
- Optimizar procesos

Para este año las acciones comerciales tienen como propósito crecer al lado de las empresas que están teniendo una reactivación gradual y responder a los requerimientos conforme se vayan dando, a fin de crear eficiencia en el ingreso para evitar el crecimiento del gasto. Otro objetivo, es lograr un mayor acercamiento con las empresas, ya que en el 2020 el distanciamiento evitó los negocios de contacto y en buena medida los servicios logísticos requieren de la prespecialidad, mediante acercamientos a las empresas ubicadas en la zona geográfica de influencia de las Sociedades DACSA y ALFIASA.

c. Provisión de cesantía

Al 31 de diciembre de 2020 se cuenta con la provisión de cesantía y preaviso por un total de ¢2,191,039, producto de la decisión de la terminación de la relación laboral con dos colaboradores, la cual será efectiva en los primeros días de enero.

d. Composición del resultado del período

Detalle del resultado del Período	31 dic 2020
Total ingresos	¢ 793,747,303
Total gastos	<u>(821,675,981)</u>
Resultado operacional neto antes de impuesto y participaciones sobre la utilidad	(27,928,678)
Participaciones legales s/ utilidad	(1,592,002)
Impuesto sobre la renta	<u>(12,305,451)</u>
Resultado de periodo	¢ <u><u>(41,826,131)</u></u>

- e. Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2020 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Conglomerado.

Nota 16- Operaciones con partes relacionadas

a. Créditos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria no tienen operaciones de crédito con otras partes relacionadas.

b. Otras operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de persona	Vinculación	Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCR)	Casa matriz	¢ 766,773,312	15,779,227	12,913,007	89,275,577

Nota 17- Pasivos contingentes

- a) Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto general sobre las ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre 2020, 2019, 2018, 2017, y 2016.
- b) De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa, por muerte o pensión deben de recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de ocho años.
- c) La Compañía está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.
- d) De acuerdo con la comunicación emitida por la asesoría legal de Banco de Costa Rica, matriz del Depósito, no existe ninguna contingencia que amerite revelar en el presente informe.

Nota 18- Indicadores de riesgo

Indicadores de rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2020 los indicadores de rentabilidad se detallan de la siguiente manera:

18.1. Retorno sobre el activo (ROA):

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}} = \frac{(41,826,131)}{1,193,336,171} = -3.50\%$$

18.2. Retorno sobre el capital (ROE):

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}} = \frac{(41,826,131)}{889,438,649} = -4.70\%$$

18.3. Relación de endeudamiento y recursos propios:

$$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}} = \frac{303,897,522}{889,438,649} = 34.17\%$$

18.4. Margen financiero:

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiaria no mantiene margen financiero, pues el mismo es calculado sobre los activos productivos de intermediación de los cuales no se poseen registros.

18.5. Activos promedio generadores de intereses en relación con el total de activos promedios:

Diciembre 2020

$$\frac{\text{Activos promedio generadores de intereses}}{\text{Total activo promedio}} = \frac{727,688,317}{1,276,254,484} = 57.02\%$$

18.6. Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 el Depósito y subsidiario no presenta indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.

Nota 19- Diferencias en normativa contable y las NIIF

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 20- Normas internacionales de información financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 21- Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General el 21 de enero de 2021.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.

**Informe del contador público independiente
sobre el control interno**

Al 31 de diciembre de 2020

Informe del contador público independiente
sobre el control interno

A la Junta Directiva del
Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y la Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros separados del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 y por el período de un año terminado en esa fecha y emitimos una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros consolidados con fecha 24 de febrero de 2021.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros separados del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. consideramos su estructura de control interno así como los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno del Depósito Agrícola de Cartago, S.A., y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos una condición que debiera ser informada bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales tuvimos conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente y el diseño u operación del control interno, así como con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad del Depósito para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

Una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes de control así como el resultado del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal del Depósito en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto no observamos asuntos relacionados con control interno y el cumplimiento de normativa aplicable al sector financiero que consideramos debilidad significativa.

En cartas con corte al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2020 informamos a la Gerencia del Depósito sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados. Estos informes han sido analizados por la administración del Depósito y remitidos a su Junta Directiva, a las que les han dado seguimiento.

Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General y de la Junta Directiva del Depósito Agrícola de Cartago, S.A.



San José, Costa Rica
24 de febrero de 2021

Dictamen firmado por
Fabian Zamora A. No. 2186
Póliza 0116 FIG 7 vence 30-set.-2021
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

